

## 170.º período de sesiones del Consejo

### **Tema 12: Informes de los períodos de sesiones 189.º (17 de diciembre de 2021), 190.º (18 de febrero de 2022) y 191.º (16-20 de mayo de 2022) del Comité de Finanzas**

Señor Presidente, miembros del Consejo:

Me complace presentar los informes de los períodos de sesiones 189.º, 190.º y 191.º del Comité de Finanzas. Estos informes se presentan al Consejo en los documentos CL 170/15, *Informe del 189.º período de sesiones del Comité de Finanzas (17 de diciembre de 2021)*, CL 170/16, *Informe del 190.º período de sesiones del Comité de Finanzas (18 de febrero de 2022)*, y CL 170/12, *Informe del 191.º período de sesiones del Comité de Finanzas (16-20 de mayo de 2022)*, respectivamente. Se solicita al Consejo que apruebe los informes de los períodos de sesiones 189.º, 190.º y 191.º del Comité de Finanzas.

Mientras que en el 191.º período de sesiones se trataron asuntos relacionados con la FAO, los períodos de sesiones 189.º y 190.º se convocaron para tratar asuntos relacionados con el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Nuestros informes sobre los asuntos del PMA se han sometido a la consideración de la Junta Ejecutiva del PMA.

En su 191.º período de sesiones, el Comité de Finanzas examinó la situación financiera de la Organización, asuntos presupuestarios, asuntos relacionados con los recursos humanos y la supervisión y otros asuntos de su incumbencia. Estos asuntos se presentan en detalle en el documento CL 170/12. Me gustaría destacar los siguientes asuntos, respecto de los cuales se solicita al Consejo que adopte medidas, exceptuados los asuntos relativos al restablecimiento por la Conferencia de los derechos de voto de los Estados Miembros en mora del pago de sus contribuciones financieras a la Organización, que se tratan por separado en relación con el tema 17 del programa de este período de sesiones del Consejo.

En relación con el examen por parte del Comité de la situación financiera de la Organización, se solicita al Consejo que inste a los Miembros a pagar puntual e íntegramente las cuotas asignadas. En relación con el examen por parte del Comité del informe anual sobre la ejecución del presupuesto y las transferencias en el programa y el presupuesto durante el bienio 2020-21, se solicita al Consejo que tome nota de la aprobación por el Comité de Finanzas de las transferencias presupuestarias finales como resultado de la aplicación del Programa de trabajo para 2020-21.

En relación con el examen por parte del Comité del informe anual del Comité Consultivo de Supervisión de la FAO correspondiente a 2021, se solicita al Consejo que haga suyos los cambios de redacción introducidos en el mandato actualizado del Comité Consultivo de Supervisión de la FAO, que se presenta en el Anexo II del documento CL 170/12.

En relación con el examen por parte del Comité de la composición del Comité Consultivo de Supervisión de la FAO, se solicita al Consejo que respalde la prórroga del mandato del Sr. Fayezul Choudhury en el Comité Consultivo de Supervisión de la FAO por un período final de otros tres años.

Por último, se solicita al Consejo que tome nota de la orientación brindada por el Comité a la Administración sobre todos los demás asuntos de su incumbencia tratados durante las deliberaciones del Comité en su 191.º período de sesiones.

Tendré mucho gusto en proporcionarles las explicaciones adicionales que puedan necesitar en relación con nuestros informes.

*Sra. Imelda Smolčić Nijers, Presidenta del Comité de Finanzas*